



## Informe de Representación Legal de Tenedores de Bonos

(01/07/2019 – 31/12/2019)

### Emisión Bonos Ordinarios 2014 Promigas S.A. E.S.P.

Diciembre de 2019.

Clase de Título:	Bonos Ordinarios.
Emisor:	Promigas S.A. E.S.P.
Monto de la Emisión:	Hasta por un billón doscientos mil millones de pesos \$1.200.000.000.000 m/cte.
Valor Nominal:	Un millón de pesos (\$1.000.000 m/cte.) para cada Serie denominada en pesos y mil (1.000) UVR para la serie denominada en UVR.
Número de Series:	Cinco (5) series: Serie A, Serie B, Serie C, Serie D y Serie E.
Valor Mínimo de Inversión:	La inversión mínima será la equivalente al valor de diez (10) títulos, es decir diez millones de pesos colombianos (\$10.000.000) para las series denominadas en pesos y diez mil (10.000) UVR para la serie denominada en UVR. Los tenedores de los títulos podrán realizar operaciones de traspaso, sólo si estas operaciones incorporan unidades completas de títulos con valores no inferiores a diez millones de pesos colombianos (\$10.000.000) para las series denominadas en pesos o diez mil (10.000) UVR para la serie denominada en UVR, es decir, diez (10) títulos de valor nominal según cada tipo de serie.
Plazo de Colocación y Vigencia de la Oferta:	El plazo de colocación será de dos (2) años contados a partir de la Fecha de Emisión, y la vigencia de la oferta será estipulada en el respectivo Aviso de Oferta. No obstante, de acuerdo con el artículo 5.2.6.2.1. del Decreto 2555 de 2010, si dentro del año siguiente a la fecha de la ejecutoria del acto administrativo por medio del cual se inscribió la Emisión, no se efectúa la Oferta Pública en el mercado primario, operará su cancelación oficiosa en el RNVE.
Administración de la Emisión:	Deceval S.A.
Tasa Máxima de Interés:	Serie A: IPC + [12]%, Serie B: DTF + [10]%, Serie C: TF [15]%, Serie D: UVR [12]% y Serie E: IBR + [12]%

**Fuente: Prospecto de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios Promigas S.A. E.S.P.**

*La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.*



## Entidad Emisora

PROMIGAS S.A. E.S.P. se constituyó el 27 de diciembre de 1974, como sociedad limitada denominada “Promotora de la Interconexión de los Gasoductos de la Costa Atlántica Limitada”, mediante escritura pública No. 3561 de la Notaría Tercera de Barranquilla. En 1976 la sociedad se transformó en sociedad anónima mediante la escritura pública No. 338, el 7 de mayo de 1996 mediante escritura pública No. 1130 otorgada en la Notaría Tercera de Barranquilla cambió su razón social a Promigas S.A. E.S.P. La última reforma estatutaria se realizó mediante escritura pública No. 3377 del 19 de octubre de 2015, otorgada en la Notaría Cuarta de Barranquilla.

Promigas S.A. E.S.P. es una empresa de Servicios Públicos vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, además, en su condición de emisor de valores (acciones y bonos) es controlado por la Superintendencia Financiera de Colombia. La regulación más relevante a la que está sujeta es la Ley 142 de 1994 de Servicios Públicos Domiciliarios.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Tomado del prospecto de emisión y colocación.

*La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.*

## Datos Relevantes

**Calificación:** El día 23 de Septiembre de 2019, Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de Promigas S.A. en ‘AAA(col)’ y ‘F1+(col)’. La Perspectiva es Estable. Las calificaciones de Promigas reflejan la posición competitiva fuerte de la empresa en el mercado de transporte y distribución de gas natural en Colombia. Estos negocios son regulados y operan como monopolios dentro de su área de influencia, lo que resulta en un flujo de caja operativo (FCO) estable y predecible en el tiempo. La empresa está expuesta a riesgo regulatorio, el cual es considerado como moderado dado la regulación constructiva y balanceada que mantiene Colombia.

Las calificaciones también incorporan la expectativa de que el flujo de caja libre (FCL) continúe negativo en el mediano plazo, dadas las necesidades altas de inversión de capital, Las inversiones requeridas en una concesión adjudicada recientemente para desarrollar el mercado de gas natural en Piura, Perú, la cual se espera que comience a aportar al EDBITA consolidado de Promigas desde el 2021, pospondrá la reducción del apalancamiento de la empresa hasta este año.



Que el día 24 de Marzo, conforme a convocatoria emitida por la página web del emisor, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en la ciudad de Barranquilla sobre las 2:30pm y en la cual Itaú Asset Management Colombia S.A en su calidad de Representante Legal de los Tenedores de Bonos asistió con voz pero sin voto.

### Entorno Económico

Informe Económico – Segundo Semestre 2019

### Contexto Económico

Ante la aversión al riesgo derivada de la guerra comercial entre China y US en 2S19 (temor que en diciembre se diluyó) la FED redujo su tasa por primera vez desde 2008 en -75pb durante 2S19. En contravía con los temores de recesión global, Colombia se mantuvo resiliente y creció 3.3% en 3Q19, el máximo nivel desde 2014 impulsada por la demanda interna. La inflación subió hacia 3.80% por choques temporales, pero cerró por segundo año consecutivo dentro del rango meta del Emisor. Así, en medio de una política monetaria externa más laxa, el BR completó 20 meses sin cambios en la

tasa de intervención (4.25%). No obstante, la incertidumbre sobre la persistencia de la devaluación y la volatilidad de la moneda (\$256) se acentuaron por cuenta de un elevado déficit de cuenta corriente (4.9% del PIB, el máximo nivel desde 2016) y las protestas sociales que resaltaron los desafíos fiscales y el bajo capital político del Gobierno. Precisamente, la declaración de inexequibilidad de la ley de financiamiento (LF) revirtió parte de las ganancias durante 1S19. En medio de este contexto en 2S19 se registró un record histórico de salida de IEP USD2705 M que llevó al peso colombiano y a la referencia de TES del 28 a máximos de 3,547 y 6.32%. Aunque con la disolución de las protestas detonada en parte por el deterioro del desempleo a niveles no vistos desde 2010 (10.8%) y la aprobación de la LF con medidas sociales financiadas en principio con los dividendos extraordinarios de Ecopetrol (COP3.5 bn), la moneda retornó a \$3,297. Si bien las metas de déficit fiscal en 2019 y 2020 son factibles, las calificadoras de Riesgo Fitch Ratings resaltó la baja probabilidad de una reducción del endeudamiento y

*La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.*



señaló posibles ajustes en calificación hacia 2S20 (actualmente en BBB con perspectiva negativa).

### Situación Financiera

**Activo:** Al corte del 31 de Diciembre de 2019 el total de activos de Promigas S.A. E.S.P. asciende a \$11.756.401.404 miles de pesos.

**Pasivo:** Al corte del 31 de Diciembre del 2019 el total de pasivos de Promigas S.A. E.S.P. asciende a \$7.922.031.488 miles de pesos.

**Patrimonio:** Al corte del 31 de Diciembre de 2019 el total del patrimonio de Promigas S.A. E.S.P. asciende a \$3.834.369.916 miles de pesos.

**Utilidad:** Al 31 de Diciembre de 2019 el total de la utilidad después de impuestos de Promigas S.A. E.S.P. asciende a \$855.525.162 miles de pesos.<sup>2</sup>

### Conclusiones

Itaú Asset Management Colombia S.A. en su calidad de Representante Legal de Tenedor de Bonos emitidos por Promigas S.A. E.S.P., considera que las cifras financieras

presentadas a corte 31 de Diciembre de 2019 y la evolución de sus resultados semestrales, demuestran la solidez y respaldo necesario por parte del Emisor para continuar con el desarrollo y ejecución de su objeto social.

En la actualidad no prevemos ningún factor que comprometa de manera significativa ó relevante la solvencia del Emisor para cumplir con las obligaciones adquiridas de cara a la emisión de Bonos Ordinarios.

### Fuentes

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Promigas S.A. E.S.P.
- Fitch Ratings Colombia

**NOTA:** Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <http://www.superfinanciera.gov.co/>
- <http://www.fitchratings.com.co/>
- <http://www.promigas.com/>

<sup>2</sup> Tomado de la página web del Emisor.

*La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.*